

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10211 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 6,8 l/s de agua procedente del manantial Mosteirón y del río Maraño, término municipal de San Cristovo de Cea (Ourense), con destino a abastecimiento de los núcleos de Cea, Fondo de Cea, Chao Real, Castrelo, Nogueira, Torre, Vilela, A Lama, Eirexa, Casanovas y Paramios.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/32/27883

Peticionario: Ayuntamiento de San Cristovo de Cea

Nombre del río o corriente: Manantial Mosteirón y río Maraño

Caudal solicitado: 6,8 l/s

Destino: Abastecimiento de población

Emplazamiento: Parroquia de Covas (Santa María) y parroquia de Cea (San Cristovo)

Término Municipal y Provincia: San Cristovo de Cea (Ourense)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial Mosteirón: X = 585.836; Y = 4.705.968

Río Maraño: X = 581.789; Y = 4.702.856

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las aguas procedentes del manantial son conducidas por gravedad, mediante tubería, hasta el depósito Lodairo. Las aguas derivadas del río son bombeadas hasta el depósito Coto, seguidamente, son conducidas a la ETAP Lodairo y al depósito Lodairo. Finalmente, las aguas pasan al depósito de cabecera de Cea, donde son tratadas y distribuidas a los núcleos de población a abastecer.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 27 de marzo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260012556-1